

ANUNCIO

Por el Sr. Alcalde-Presidente se ha dictado el Decreto nº 2022/566 de fecha 4 de marzo de 2022, cuyo contenido es el siguiente:

“Visto el expediente instruido de la convocatoria del proceso para la prueba de aptitud para la obtención del permiso municipal para conducir vehículos de servicios públicos de autotaxis en el municipio de Los Realejos

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Considerando que de conformidad con el punto quinto de las Bases que han de regir en las pruebas de aptitud para la obtención del permiso municipal para conducir vehículos autotaxi en el municipio, *“Los aspirantes excluidos podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido dentro de los DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación”*

Vista el Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2022/496, de fecha 28 de febrero de 2022, por el que se designa tribunal calificador y fecha ese examen para la celebración de la prueba para la obtención del permiso municipal de conducir vehículos de autotaxis de servicios públicos.

Resultando que en dicho decreto se fijó como fecha de examen el día 8 de marzo.

Resultando que con posterioridad uno de los aspirantes ha comunicado diagnóstico positivo de COVID, habiéndolo acreditado, lo que exige, o modificar la fecha del ejercicio o realizárselo de forma individual con posterioridad, conforme al protocolo establecido por las autoridades sanitarias.

Resultando que dado que son solamente tres aspirantes, y por el principio de eficiencia, sería adecuado modificar la fecha de celebración en una única convocatoria para todos los aspirantes.

Visto todo lo anterior, esta Alcaldía-Presidentencia, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente **RESUELVE:**

PRIMERO.- Modificar la fecha de celebración del ejercicio para la obtención del permiso municipal para conducir vehículos de autotaxi para el día **15 de marzo de 2022**, a las **9:30 horas**, en la **Sala de Comisiones** de este Ayuntamiento.

SEGUNDO Dar publicidad a la lista definitiva de admitidos y excluidos, aprobada por Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2022/496, de fecha 28 de febrero de 2022:

Admitidos:

1. DOMINGUEZ SANCHEZ, JOSE LUIS43836545V
2. PEREZ DORTA, SANTIAGO JONAS78609546P
3. BARROSO QUINTERO, MARTA.....78642596F

Excluidos:

Firma 1 de 1
MARIA JOSE GONZALEZ
HERNANDEZ
04/03/2022
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación eac37b9aba924f8d834a53be60796a3d001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1. LUIS FUENTES, JOSE MANUEL52830399C (1)

Motivos de exclusión:

(1) No aporta certificado de antecedentes penales expedido por el Ministerio de Justicia.

TERCERO. Dar publicidad a la designación del Tribunal calificador, aprobada por Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2022/496, de fecha 28 de febrero de 2022:

Presidente:

Titular: D.^a María de las Nieves Díaz Peña

Suplente: D. Francisco Rodríguez Pérez

Vocales:

Titular: D.^a María Laura García Lorenzo

Suplente: D. Josafat Marrero González

Titular: D. Sigfredo Carballo Hernández

Suplente: D.^a María Alejandra Hernández Álvarez

Secretario/a:

Titular: D.^a María José González Hernández

Suplente: D. José Luis Socas García

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/15 de 1 de octubre, pudiendo, en tal caso, los aspirantes al presente proceso selectivo recusarlos.

Por la Secretaría se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2 RD 128/2018)"

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 1 de 1
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
04/03/2022
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación eac37b9aba924f8d834a53be60796a3d001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

